ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	**PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**	
	Memoria de reunión	
	Código: PM01-PR11-F3	Versión: 2

Nombre de la reunión:	Socializacion Ley de convivencia				
Sitio de reunión:	Casa gitana	**Localidad:**	Puente aranda	**Fecha:**	09-10-2025
Hora de inicio:	10:30 am		**Hora de finalización:**		12:00 pm
TEMAS TRATADOS:	Socialización por parte de la secretaría de seguridad y convivencia respecto a la ley de convivencia con enfoque Rrom Gitano.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Se desarrolló una jornada de socialización en Casa Gitana con la participación de los referentes del Pueblo Rrom y la presencia institucional de la Secretaría de Seguridad y Convivencia. El propósito principal del encuentro fue presentar y explicar los lineamientos de la Ley de Convivencia, integrando un enfoque diferencial orientado al reconocimiento de la identidad, las prácticas culturales y los derechos del Pueblo Rrom Gitano. Durante la sesión, se expusieron los aspectos más relevantes de la normativa, enfatizando los mecanismos de participación comunitaria, la resolución pacífica de conflictos y las garantías frente al ejercicio de los usos y costumbres del Pueblo Gitano en el contexto urbano. Los participantes tuvieron la oportunidad de plantear inquietudes y situaciones propias del territorio que requieren ser tenidas en cuenta en la implementación de las políticas de convivencia. Se destacó la importancia del diálogo permanente entre las entidades distritales y la comunidad Rrom para asegurar que las estrategias de convivencia se desarrollen con pertinencia cultural y con enfoque intercultural, evitando escenarios de discriminación o desconocimiento de la identidad étnica.				
CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS:	Los referentes manifestaron la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización institucional en torno al reconocimiento de los usos y costumbres del Pueblo Rrom dentro de la normativa de convivencia ciudadana. La Secretaría de Seguridad y Convivencia expresó su disposición para realizar un acompañamiento continuo y promover la articulación con otras entidades distritales, garantizando una implementación efectiva del enfoque diferencial				
ANEXOS	Registro Fotográfico				

NOMBRE	**ENTIDAD U ORGANIZACIÒN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
DILIGENCIADO POR: Kevin Camacho	SDA-OPEL	3219844156	Kevin-kcs@hotmail.com	
Pilar Diaz	SDA-OPEL	3012523812	Pilly1710@gmail.com	
Jonathan Traslaviña	SDA-OPEL	3209847897	jonathan.a.rivera92@gmail.com	
Elizabeth Cristo	SDA-OPEL	3015068246	cristioelizabeth@gmail.com	

FIRMA DE AUTORIZACIONES		
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Nombre: Aurita Bello Espinosa Edwin Javier Ariza Vargas Cargo: Profesionales OPEL Fecha: 20 noviembre de 2024	Nombre: Alix Montes Cargo: Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades Fecha: 28 de noviembre de 2024	Nombre: Jerónimo Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 5 de diciembre de 2024

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción formato	Radicado No. 2022IE230073 del 7 de septiembre del 2022.
2	Inclusión tratamiento de datos	Radicado 2024IE254077 del 5 de diciembre de 2024

ANEXO

